

COMUNICADO PÚBLICO:

CONDENAMOS LA MASACRE DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2018

EN MAPIRIPÁN, META

PRONUNCIAMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEFENSORAS DE DDHH

19 de diciembre de 2018

Las organizaciones abajo firmantes emitimos el presente comunicado expresando nuestro dolor y rechazo ante la nueva masacre perpetrada en la zona rural de Mapiripán que segó la vida de seis personas, entre ellas un niño de 13 años, el día martes 17 de diciembre en la finca Bahía Celeste de la Vereda Realidad.

El pasado cuatro de mayo se conmemoraron 20 años de la masacre de Puerto Alvira en el municipio de Mapiripán (Meta), hecho que junto a la masacre de julio de 1997 ensombrecieron la historia de este municipio y marcaron el inicio de un período de guerra que parece no terminar y cuyas víctimas aún se encuentran a la espera de verdad, justicia y reparación.

A los familiares de las víctimas de este hecho terrible y a la comunidad de Puerto Alvira, nuestras más sinceras condolencias y solidaridad.

La masacre se suma a una serie de violaciones a derechos humanos que se vienen presentando en el municipio como el asesinato del líder social Carlos Arturo Mena en diciembre de 2017, de la lideresa María Magdalena Cruz en marzo de 2018 y la violación y asesinato de una menor de edad que fue encontrada en el Caño Victoria el mes anterior.

Por tanto, exhortamos al Gobierno Nacional, a la Fiscalía General de la Nación y a las demás autoridades pertinentes, a que abandonen la mirada pasiva y realicen las labores necesarias para aclarar estos graves hechos, investigar e identificar a los autores materiales e intelectuales, y garantizar protección, verdad, justicia y reparación a sus familiares.

Como quiera que hemos recibido información acerca de desplazamientos forzados generados por la masacre, instamos a las autoridades a que brinden la asistencia necesaria a las familias y se tomen medidas de prevención de nuevos desplazamientos.

Convocamos a la comunidad internacional, Naciones Unidas, OEA y organizaciones internacionales de derechos humanos, a ser veedores y garantes de los derechos de las poblaciones vulnerables por las nuevas manifestaciones de conflicto colombiano.

Firman:

- ASOMUDEM
- Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (Cinep/PPP)
- CODHES
- Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda

- Comisión Intereclesial de Justicia y paz
- Corporación Claretiana Norman Pérez Bello
- Corporación Comité Cívico por los derechos Humanos del
- Corporación Jurídica Yira Castro
- Corporación Reiniciar
- Corporación Retoños
- CORPOHUMADEA
- Corporación Vínculos
- Escuela de Derechos Humanos de Mesetas
- Espacio Autónomo de Defensores de Derechos Humanos del Meta
- Fundación DHOC
- Humanidad Vigente Corporación Jurídica
- Misereor
- MOVICE - Capitulo Meta
- Pastoral Social Diócesis de Granada en Colombia
- Pastoral social Regional Sur Oriente Colombiano
- Red Llano & Selva
- SINTRAGRIM